

CARTA N° 367 /2012

**SEÑOR  
LUIS VALENZUELA S.  
PRESIDENTE CLUD DEPORTIVO "TASK FORCE NORTE ARICA"  
PRESENTE**

**De mi consideración:**

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 17 de julio del presente año, solicitando autorización para realizar una Exposición del deporte extremo "AIRSOFT", el objetivo es instalar un modulo en el cual habrá información, videos, música y muestras de implementos deportivos de esta actividad que no es muy conocido en nuestra ciudad, el modulo será ubicado en el Paseo Peatonal 21 de Mayo, esquina Patricio Lynch a un costado de la casa comercial Johnson, el día 11 de agosto, a contar de las 09:00 a 20:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO**  
DIRECCION DE TURISMO



**Boris Inostroza V.**  
Direccion de Turismo

BIV/jcl  
Cc. U. Fiscalización  
Archivo.

571670